LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 02 PROFESIONALES COORDINADORES DE DEPORTE DE COMPETENCIA PARA EL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 44/2022

Fecha de Publicación: 17 de mayo de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas asignaciones correspondientes a la glosa 08, que contempla recursos para la asignación "Aporte Institucional Universidades Estatales ley N.º 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Aporte Institucional Universidades Estatales" Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de 02 Profesionales para el Servicio de Deportes, dependientes de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, los cuales se desempeñarán como Coordinadores(as) de Deportes de Competencia, quienes coordinarán, fortalecerán y liderarán el desarrollo de la actividad deportiva competitiva al interior y exterior de la universidad, promoviendo la participación de los estudiantes deportistas en plataformas de competencias Universitarias y Federadas en un contexto local, regional, nacional e internacional. Manteniendo la imagen corporativa Institucional en figuración constante, respetando la política de vinculación con el medio y logrando niveles de participación y rendimiento adecuado.

Las funciones asociadas al cargo son:

- Responder a las solicitudes de jefatura que permita dar cumplimiento de las políticas y normas definidas en el ámbito de las actividades de promoción de la actividad física, deporte recreativo, formaciones integrales y postulación de fondos concursables internos y externos.
- Asumir subrogancia del Jefe del Servicio de Deportes a solicitud del Director de Desarrollo Estudiantil y/o la Jefatura del Servicio de Deportes.
- Planificar, organiza y ejecuta los distintos programas orientados a las actividades de promoción de la actividad física, deporte interno, formación integral y postulación a fondos concursables internos y externos.
- Asesorar a la jefatura en situaciones estratégicas en materia que involucre su quehacer profesional.
- Colaborar los procesos de becas y ayudantías que entrega el Servicio de Deportes.
- Evaluar las actividades implementadas durante el año y propone situaciones de mejora continua.
- Da cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual de su área de desempeño.
- Elaborar informe mensual (con entrega el 5º día hábil de cada mes) y anual referido a su área de desempeño.
- Establecer, organiza y publica horarios de las actividades que desarrolla en paneles informativos, redes sociales y otros medios de difusión.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 02 PROFESIONALES COORDINADORES DE DEPORTE DE COMPETENCIA PARA EL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 44/2022

- Asistir a las actividades organizadas por el Servicio de Deportes.
- Informar sobre el cumplimiento de funciones específicas de los profesionales o monitores de apoyo a las actividades de promoción de la actividad física, el deporte interno, formaciones integrales y postulación de proyectos.
- Administrar fondos Institucionales para gastos de operación asociado a su quehacer profesional.
- Proponer a la Jefatura del Servicio materiales necesarios para el correcto funcionamiento de las actividades asociadas a su quehacer profesional.
- Organizar, coordina y controla actividades y eventos deportivos según requerimiento de la jefatura.
- Elaborar, ejecuta y rinde proyectos asociados a fondos concursables de Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, promoviendo el desarrollo de alianzas estratégicas.
- Realizar turnos de servicio cuando se requiera.
- Presentar en el mes de noviembre el presupuesto financiero para el año a ejecutar.
- Coordinar con otras áreas del Servicio de Deportes actividades en beneficios de los estudiantes y su público objetivo.
- Integrar el comité de calidad del Servicio de Deportes UA.
- Asumir como entrenador de una rama deportiva competitiva Institucional cuando la jefatura lo requiera.
- Dictar asignaturas de formación integral cuando la jefatura lo requiera.
- Dictar talleres de actividad física cuando la jefatura lo requiera.
- Colaborar con proyectos emergentes que solicite la Jefatura.
- Confeccionar los oficios correspondientes a su área y mantener correlativo anual.
- Participar del proceso de difusión en colegios y escuelas, sobre becas y beneficios deportivos para futuros estudiantes Universitarios.
- Atender personalmente a estudiantes y estudiantes deportistas.
- Asistir a cursos, seminario, capacitaciones o charlas cuando sea requerido por la jefatura.
- Colaborar con la difusión de las distintas actividades desarrolladas por el Servicio de Deportes.
- Colaborar con la administración, mantención y fiscalización de los recintos deportivos cuando la jefatura lo requiera.
- Fiscalizar de los recintos deportivos cuando la jefatura lo requiera.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente:** Poseer Título profesional de Profesor(a) de Educación Física de 10 semestres, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido por éste. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile **(acreditable).**
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del

LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 02 PROFESIONALES COORDINADORES DE DEPORTE DE COMPETENCIA PARA EL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 44/2022

Estado.

- ✓ **Acreditar** Magister, diplomado, pasantía, cursos y/o jornadas de capacitación relacionadas con la gestión del deporte, la actividad física, el deporte y el entrenamiento físico en diversos contextos **(acreditable)**
- ✓ **Acreditar** experiencia de 5 años en el área de gestión del deporte y recreación a nivel universitario, organización de actividades deportivas internas y eventos relacionados con la promoción de la actividad física y el deporte recreativo en instituciones de educación superior. **(acreditable)**
- ✓ Deseable experiencia profesional en postulación a fondos concursables de Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. **(acreditable)**
- ✓ Deseable experiencia profesional en coordinación de escuelas de formación deportiva y recreativas. **(acreditable)**
- ✓ Deseable experiencia profesional en marketing digital y trabajo en redes sociales. **(acreditable)**
- ✓ Se evaluará en entrevista aptitudes como:
    - Orientación al servicio.
    - Buena comunicación oral y escrita.
    - Disposición para el cambio, aprendizaje, colaboración y trabajo en equipo.
    - Capacidad de relación con diferente tipo de publico y funcionarios.
    - Etica y probidad.
    - Comunicación y gestión de redes.
    - Manejo de redes sociales.
    - Buena comunicación oral y escrita.
    - Deseable manejo computacional de Microsoft Office (word, Power Point y Excel).

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata jornada Completa.
Nivel de remuneración: La remuneración será acorde a jerarquización planta profesional, grado 10° ERUA, la cual será complementada con una asignación de mercado para obtener un total haber de $1.687.500, según reglamento de remuneraciones. Este profesional estará adscrito al Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta.

Antecedentes requeridos para postular

LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE 02 PROFESIONALES COORDINADORES DE DEPORTE DE COMPETENCIA PARA EL SERVICIO DE DEPORTES-UA
ANT2055 – 44/2022

- ✓ Titutlo profesional o certificado de titulo legalizado ante notario en formato PDF.
- ✓ Curriculum vitae actualizado.
- ✓ Documentación de respaldo que demuestre experiencia profesional en materias relacionas al cargo que postula y sus funciones.
- ✓ Certificado de antecedentes actualizado.
- ✓ Cedula de identidad vigente.
- ✓ Certificados que avalen capacitación y/o perfeccionamiento en los temas requeridos (si lo posee).

Nota:

1. Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibiran nuevas postulaciones y tampoco serán adminisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisible si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- **Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.**
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por el Director de Desarrollo Estudiantil, Directora de Personal y Administración del Campus, Jefe del Departamento de Desarrollo de las Personas y el Jefe del Servicio de Deportes.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	26	05	22

Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 hrs.

Fecha entrega de los resultados del concurso	07	06	22

Nombre y dirección de la persona a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información.

Sra. Karla Roa Calderón, secretaria Servicio de Deportes Universidad de Antofagasta.
sec.deportesua@uantof.cl